

Informe Trabajo Final de Grado
Facultad de Psicología
Agosto 2023

Estudiante: Delmira Kholmanian Romani

Título: *“Políticas sociales y prácticas institucionales en torno a la coexistencia de paradigmas: un análisis crítico del contrasentido en la protección de las infancias en dispositivos de amparo”.*

Tipo de trabajo: Ensayo académico

Docente Tutor: Asist. Lucía Pierri

Docente Revisora: Prof. Tit. Dra. Alicia Rodríguez

Período solicitado para Lectura Pública: segunda quincena de septiembre, 2023

1. Aspectos formales:

En términos generales, el trabajo está bien estructurado y redactado. Presenta algunos problemas de sintaxis menores, de definición de márgenes en algunas citas textuales (ver páginas 18, 19 y 20) , y de formato en algunas referencias a autorxs (ver página 9). Hay cierto exceso en el uso de estas últimas. No maneja un lenguaje inclusivo en términos de género, sin aclarar alguna razón para ello. Diferencia entre referencias bibliográficas y bibliografía de manera adecuada, aunque con algunos detalles a corregir en el segundo caso. Cabe destacar que no da cuenta de una revisión bibliográfica actualizada.

2. Articulación:

El trabajo aborda un campo temático de gran relevancia, como es el de las políticas de protección a la infancia en nuestro país.

Parte del desarrollo de la noción de infancia a lo largo de la historia, pasando por los paradigmas que lo han caracterizado, aludiendo a algunos aspectos de su expresión en Uruguay. En este caso, si bien menciona el Código de la Niñez como un hito normativo relevante en nuestro país, no alude a su correlato institucional, el Consejo del Niño. En este apartado, el desarrollo es claro, aunque descriptivo. La voz de la estudiante casi no está presente, más que para reiterar algunas ideas que lxs autorxs plantean, sin agregar nuevos elementos.

En un segundo momento, expone una definición de políticas sociales, diferenciando entre políticas universales y asistenciales o focalizadas. Sobre el final del apartado 2.1 realiza un rápido pasaje hacia el problema de la estigmatización que podrían producir estas últimas, sin que ello quede claramente fundamentado. Se hace más evidente la falta de actualización en las referencias bibliográficas sobre el desarrollo de las políticas sociales en general y de las de protección a la infancia en particular en los últimos 20 años en nuestro país, lo que conduce a planteamientos muy genéricos y supuestamente universales. Sobre la base de los aportes de Giorgi, expone adecuadamente la relación entre políticas sociales y producción de subjetividad, aunque apoyándose excesivamente en citas textuales y con escasa discusión.

La problematización sobre el alcance de la implementación de los principios contenidos en la convención de los derechos del niño en las instituciones de protección a la infancia, es muy pertinente. No obstante, parece ser una pregunta que anticipa una respuesta, sin que queden claros los elementos de fundamentación en los que se apoya. ¿Existen antecedentes de estudios al respecto?

Es en el capítulo 3 donde plantea la fundamentación de la afirmación sobre la convivencia contradictoria entre paradigmas, y lo hace a partir de su propia experiencia como trabajadora en un establecimiento amparo. Parece confundir aquí la relación entre teoría y práctica, cuando en realidad a lo que alude es a la distancia entre definiciones normativas y las prácticas que se llevan a cabo, donde no es posible concebir una linealidad. La adopción de la CDN por parte de un país y las sucesivas definiciones normativas e institucionales, ¿no serían prácticas?

El análisis que realiza parte de una sobreimplicación que opera como un obstáculo importante. Hay una dimensión institucional u organizacional que se integra escasamente en el análisis (salvo cuando se habla de cultura institucional), lo que hace que se exprese crudamente desde la vivencia, mediando una débil conceptualización acerca del funcionamiento de este tipo de instituciones que, desde los aportes de Goffman, podemos calificar como instituciones totales.

Precisamente, a través de la experiencia que la estudiante comparte, se pone de manifiesto la complejidad del trabajo con familias en situación de extrema pobreza y con niños en situación de desvinculación de sus hogares de origen, así como también, el carácter que adquiere la tarea de los operadores sociales en estos contextos y el sufrimiento que la misma suele generar en ellos. Sin embargo, la sobreimplicación parece dificultar una consideración conceptual de estos aspectos y de los dispositivos institucionales que los alojan.

¿Existen evaluaciones sobre la aplicación de la CDN desde su aprobación? ¿Qué cambios ha supuesto dicha convención en la institucionalidad de atención a la infancia en nuestro país? ¿Qué obstáculos se han encontrado? ¿Cómo analizar los procesos participativos de NNA en instituciones jerárquicas? ¿Qué antecedentes existen al respecto? ¿Cómo pensar los procesos de autonomía en situaciones de alta vulneración de derechos? ¿Cuál es el lugar de la agencia y de la resistencia en las producciones subjetivas? ¿Qué lugar tiene la singularidad de los establecimientos para la realización de un análisis como el que se propone?

En las reflexiones finales parece lograr cierta distancia operativa de la propia experiencia y poner a jugar algunas líneas de reflexión que son interesantes y pertinentes en términos de posicionamiento, aunque quedan planteadas en un plano de abstracción. El reconocimiento de la dimensión institucional parece fundamental para evitar tendencias culpabilizantes y responsabilizantes, tanto de familias y niños como de trabajadores. ¿Qué instrumentos aporta nuestra disciplina para pensar estos procesos? ¿Cuáles podrían ser las herramientas conceptuales y metodológicas para abordar el problema que se plantea? Algunas se esbozan en estas consideraciones últimas. Detenerse un poco en ellas quizás favorezca la posibilidad de elaboración de la propia experiencia.

3. Consideración final:

Se trata de un trabajo bien redactado y estructurado, que aborda un tema de relevancia social. Expone en forma descriptiva aspectos conceptuales que son centrales, abundando en citas textuales y menos en líneas de análisis propias. Cierta grado de sobreimplicación con el problema que expone, se constituye en obstáculo para el análisis. Las consideraciones finales abren algunas líneas de reflexión pertinentes que podrían constituirse en herramientas para superar ese escollo, junto con un necesario análisis de la implicación.

A handwritten signature in blue ink that reads "Alicia Rodríguez". The signature is written in a cursive style and is positioned above a horizontal line.

Profa. Tit. Dra. Alicia Rodríguez